

Bruselas pide revisar el gasto público y medidas contra la corrupción

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS 2017/ La Comisión Europea vuelve a la carga con su lista de deberes para España: reclama una nueva reforma laboral y más ambición para reducir el déficit estructural.

Miquel Roig. Bruselas

Mayo es esa época del año en que la Comisión Europea publica los deberes que tendría que acometer cada Estado Miembro para hacer sus economías más competitivas y que luego los Gobiernos se encargan convenientemente de ignorar, especialmente cuando esos paquetes de reformas no encajan con su agenda política doméstica.

En el caso de España, Bruselas propone una revisión del gasto público para identificar “ineficiencias” (eufemismo de gasto recortable), una mejora de los mecanismos de licitación de contratos públicos para minimizar el riesgo de corrupción; una vuelta de tuerca a la reforma laboral de 2012, para reducir los niveles de temporalidad; y una reforma del deficiente sistema público de búsqueda de empleo.

Las recomendaciones, que aún tienen que ser validadas por el Consejo Europeo, se estructuran en bloques. En el apartado fiscal, la Comisión insta a España a cumplir con los objetivos de déficit público, del 3,1% en 2017 y del 2,2% en 2018. Esto supondría un pequeño esfuerzo adicional este año, cuando Bruselas espera que el déficit se sitúe en el 3,2% y otro algo mayor el que viene, cuando la previsión sitúa el agujero presupuestario en el 2,6%. Sin embargo, el comisario de Asuntos Económicos, Pierre Mos-



El ministro de Economía, Luis de Guindos, y su homólogo griego, Euclides Tsakalotos, ayer en Bruselas.

covici, ya dijo el 11 de mayo pasado que confía en sacar a España del programa de déficit excesivo el próximo ejercicio fiscal.

Bruselas pide varias medidas que ayudarían a España a mejorar su déficit estructural, como un refuerzo de la regla de gasto presupuestaria, una revisión sistemática de todas las partidas de gasto público (en principio encomendada ya a la AIREF pero pendiente de ejecución) y una aplicación más rigurosa de la ley de estabilidad presupuestaria.

En el aparatado laboral, Bruselas también pide “adop-

La Comisión cree que el Gobierno no hace todo lo posible para mitigar los casos de corrupción

tar medidas para promover la contratación indefinida”, después de que hace dos meses advirtiese de que la elevada temporalidad en el mercado laboral se estaba haciendo mella en la productividad y los niveles de riesgo de pobreza de los trabajadores con este tipo de contratos.

El documento de ayer se

hace eco de ese diagnóstico y cita dos causas de la elevada temporalidad: la incertidumbre legal a la que se enfrenta un empresario cuando tiene que despedir trabajadores y el coste comparativamente elevado de indemnización por despido de los trabajadores indefinidos.

Dentro de este bloque, la Comisión subraya –por sexto año consecutivo– la necesidad de que España mejore el sistema público de búsqueda de empleo. El Ejecutivo comunitario pide “reforzar la coordinación entre los servicios de empleo regionales, los servi-

cios sociales y las empresas, para responder mejor a las necesidades de los desempleados y las empresas”. En esta línea, también recomienda reformar la educación universitaria para que esta sea más útil para lograr empleo.

Dejades en licitaciones

Sobre la licitación de concursos públicos, la Comisión lamenta que el Gobierno no haya adoptado “estrategias preventivas a medida para mitigar los riesgos de corrupción”, especialmente a escala autonómica y municipal. Bruselas critica la desprotección legal que sufren los denunciantes de casos de corrupción, la necesidad de reforzar la transparencia de los grupos de presión y la duración de los procesos judiciales.

Todas estas reformas llevan años en la lista de deberes de la Comisión. Y ahí siguen. El año que más reformas se implementaron fue cuando España estaba bajo tutela de la UE, tras haber pedido al fondo de rescate una línea de crédito de 100.000 millones para sanear la banca.

Algunas reformas “históricas” se han caído de la lista, como la liberalización de servicios profesionales, o la reforma del IVA, pero no porque se hayan hecho, sino porque la Comisión, bien se ha cansado de pedirlo, bien cree que políticamente no toca.

Los 27 sellan un duro mandato negociador para el Brexit

M.Roig. Bruselas

Los ministros de Asuntos Exteriores de los Veintisiete Estados Miembros que quieren seguir formando parte de la Unión Europea firmaron ayer el mandato legal que darán a su negociador jefe, Michel Barnier, para que pacte las condiciones del divorcio con Reino Unido, que el pasado 29 de marzo comunicó oficialmente su intención de abandonar la Unión Europea.

Si el resultado de las elecciones generales británicas del 8 de junio es lo suficientemente claro –y de momento parece que va a serlo–, Bruselas espera iniciar formalmente las negociaciones con el nuevo Gobierno de la primera ministra Theresa May el próximo 19 de junio, a cuatro días de que se cumpla un año de la fecha del referéndum en el que los británicos votaron a favor de salir del club.

El mandato negociador aprobado ayer se aferra a la línea dura mostrada ya por los 27. En primer lugar, impone un orden temporal a la negociación que disgusta a Londres. Bruselas quiere negociar primero las condiciones del divorcio, entre las que se incluyen los derechos de los expatriados y cuánto debe pagar Reino Unido por los compromisos adquiridos, y luego ya, una vez haya progreso suficiente en estos ámbitos, empezar a hablar del acuerdo comercial post-Brexit, que es el que más interesa a Londres.

No va a ser fácil. El documento exige que Londres se haga cargo de “todos los compromisos financieros adquiridos mientras es miembro de la UE”, entre los que se encuentran el presupuesto de la UE hasta 2020, las pensiones de los funcionarios y las pérdidas potenciales que emerjan de programas financieros en vigor actualmente. Además, a ello hay que sumar el coste de trasladar a territorio UE las agencias europeas que ahora están en Londres. Solo rescindir el contrato de arrendamiento de la sede de la Agencia del Medicamento cuesta 300 millones de euros.

Según los cálculos preliminares, la cifra bruta que debería abonar Londres ascendería a 100.000 millones, pero de ahí habría que descontar lo que Reino Unido recibiría de los programas europeos. El saldo neto final oscilaría entre 50.000 y 75.000 millones.

Schäuble y Le Maire se alían para reformar la eurozona

M.Roig. Bruselas

Wolfgang Schäuble, ministro de Finanzas de Alemania, y su nueva contraparte en París, Bruno Le Maire, firmaron ayer un documento en el que se comprometen a acelerar las reformas del euro y a resucitar el eje París-Berlín como motor de la Unión Europea en general y de la eurozona en particular.

Schäuble y Le Maire se vieron en Berlín, pocas horas antes de viajar ambos hacia Bruselas, donde se reunirían con el resto de homólogos de la zona euro para, entre otras cosas, negociar el desembolso de un tramo de 6.000 millones de euros del tercer rescate

griego. La reunión acabó sin acuerdo, aunque el presidente del organismo, Jeroen Dijsselbloem, dijo que hubo progresos y que espera sellar el desembolso en junio.

El viaje a Berlín de Le Maire fue la primera visita oficial al extranjero del nuevo ministro de Finanzas de Emmanuel Macron. El nuevo presidente de Francia ya visitó Berlín para verse con la canciller Angela Merkel justo un día después de asumir el cargo. El documento firmado por los *popes* financieros de Alemania y Francia asegura que “es necesaria una coordinación y una integración económica más profunda para

lograr una convergencia económica real” en la zona euro; también admite que “la eurozona es vulnerable debido a grandes desequilibrios macroeconómicos, una baja inflación subyacente y una fragmentación financiera significativa”.

Hasta ahí, en lo que sería el brochazo gordo, el documento da un poco para cada lado. Pero lo poco que ese documento intentó concretar, se quedó más cerca de las tesis de Berlín, centradas en el rigor presupuestario y las reformas, que de las de París, que pide una mayor mutualización de riesgos y más transferencias fiscales para los paí-

ses golpeados por una crisis. “La aplicación del marco presupuestario común y, en ciertos países, el tratamiento de la fragilidad de ciertos bancos son cruciales para restaurar la confianza”, afirma el comunicado franco-alemán.

Y aunque el documento reafirma el compromiso para completar la Unión Bancaria, también deja claro que esto se haría en el orden establecido por el Consejo de

El Eurogrupo acaba sin acuerdo para desbloquear otros 6.000 millones del rescate griego

Ministros de Economía de la UE el año pasado. Es decir, primero habría que reducir los riesgos inherentes a los sistemas financieros y luego ya entraría en juego un fondo de garantía de depósitos para la zona euro.

En principio, la estrategia de Macron para convencer a Berlín de que mutualice más riesgos (en forma incluso de Eurobonos) pasa por dos ideas: no pedir nada extraordinario antes de las elecciones alemanas de octubre y aprovechar ese *impasse* para acelerar con las reformas en Francia y, de este modo, ganarse la confianza perdida de Berlín.